

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESPAL-037-0-AD-2020

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 10:00 (Diez) horas del día 29 (Veintinueve) de Diciembre de 2020 (dos mil Veinte) se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas: "ESTUDIOS DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO DE VEGETACION, ESTUDIOS HIDROLOGICOS, ESTUDIO VIAL, REPORTE SEMESTRAL, VARIAS COMUNIDADES; EL MARQUES, QRO." por parte del Municipio de El Marqués el Arq. Víctor Hugo Cristóbal Morales Supervisor de obra, designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro, y por parte de "El Contratista": **Ing. Anahí Silva Sánchez** en su carácter de **Residente de Obra** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

DATOS DE APROBACION		DATOS DE CONTRATO	
		Número	PMM-DOP-DESPAL-037-0-AD-2020
Programa	DESPAL	Importe	\$1'393,653.29
No. De Obra	DESPAL037	Inicio	7 / SEPTIEMBRE /2020
Oficios de Aprob. No.	SFT/299/2020 AC/023/2019-2020	Término	15 / DICIEMBRE /2020
Fecha Oficio de Aprob.	29 /MAYO /2020 04 /JUNIO /2020	DATOS DE CONVENIO	

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora del **7 (siete) de Septiembre del 2020 (dos mil veinte)** al **17 (diecisiete) de Diciembre de 2020 (dos mil veinte)**, conforme lo asentado en notas de bitácora número **3(tres) y 55 (cincuenta y cinco)** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

Los trabajos parciales ejecutados por la empresa en la estimación 1 y dos finiquito ascienden a un importe total de **\$ 1, 393, 653.29 (Un millón trescientos noventa y tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos 29/00 MN) I.V.A.** Incluido.

Incluido, conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio El Marqués, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	10/12/2020	Del	7/09/2020	Al	7/10/2020	\$ 703,868.93	\$ 703,868.93
2 finiquito (dos finiquito)	17/12/2020	Del	8/10/2020	Al	15/12/2020	\$ 689,784.36	\$ 1,391,653.29
Total						\$ 1,391,653.29	

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESMPAL-037-0-AD-2020

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante, su recepción formal, el Contratista quedara obligado a responder de los defectos que resulten de la misma y de cualquier responsabilidad; para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número **DORAMA, INSTITUCION DE GARATIAS, S.A.** con **N. 20A47722** que garantiza el 10% del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Auditoria Superior Municipal de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-2906 /2020 de fecha 28 (Veintiocho) de Diciembre de 2020 (dos mil Veinte)**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos ejecutados, se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 15 (Quince) de Diciembre de 2020 (dos mil Veinte)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **10:50 (Diez cincuenta) horas del día 23 (Veintitres) de Octubre de 2020 (dos mil Veinte)**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA


Ing. Anahí Silva Sánchez
Residente de Obra y Representante Legal

RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


Arq. Víctor Hugo Cristóbal Morales
Supervisor de Obra

